SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA:	No. MF-MC-014 DE 2026
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA GARANTIZAR LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO DE SANEAMIENTO, FORMALIZACIÓN Y LEGALIZACIÓN DE PREDIOS EN SITUACIÓN DE FALSA TRADICIÓN EN EL MUNICIPIO DE FLORESTA, BOYACÁ, EN EL MARCO DEL CONVENIO ADMINISTRATIVO DE ASOCIACIÓN ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS Y LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ, INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE SOUVENIR (GORRA) DESTINADO A APOYAR LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZARÁN EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONSUMOS UNITARIOS POR MONTO AGOTABLE
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El contratista seleccionado deberá realizar el suministro de bienes y servicios objeto del contrato dentro del plazo comprendido desde el perfeccionamiento y protocolización del acta de inicio y el treinta y uno (31) de diciembre de 2026 y/o hasta agotar el Presupuesto oficial (Lo que primero ocurra).

1

En el municipio de Floresta, a los seis (06) días del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026), y dando cumplimiento al cronograma establecido dentro del proceso de contratación, se procede a la elaboración del presente informe de selección y recomendación de adjudicación, con el fin de documentar y sustentar la evaluación de las propuestas recibidas, así como de recomendar al oferente que, conforme a los criterios establecidos en los pliegos de condiciones, cumple con los requisitos técnicos, jurídicos, administrativos y financieros exigidos, y presenta la oferta más favorable para los intereses de la entidad.

Cerrado el proceso de selección de mínima cuantía a través del Secop ii se recibieron las siguientes propuestas



EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA CON MENOR VALOR

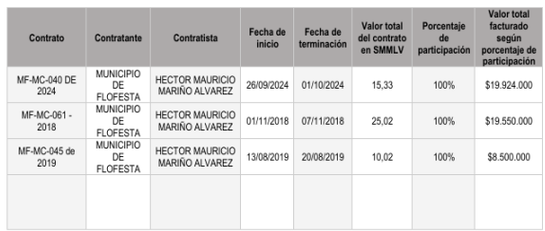
PROPONENTE:	HÉCTOR MAURICIO MARIÑO ÁLVAREZ
IDENTIFICACIÓN:	CC: 74.344.739 de Floresta
VALOR DE LA PROPUESTA:	OCHO MILLONES DE PESOS ($ 8.000.000.00) M/CTE
VALOR PRECIOS UNITARIOS:	TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS ($ 367.000,00) M/CTE

Teniendo en cuenta la que la propuesta presentada al proceso, por HÉCTOR MAURICIO MARIÑO no supera el Presupuesto Oficial, y es la de menor valor, se procede con la verificación de los requisitos habilitantes así:

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES:

ÍTEM	REQUISITOS	CUMPLE SI/NO	OBSERVACION
1	CAPACIDAD JURÍDICA		
1.1.	CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA anexo 1	SI	Aporta documento en 2 folios
1.2.	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL:	SI	Aporta documento en 3 folios
1.3.	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	N/A	N/A
1.4.	SI SE TRATA DE UN CONSORCIO O UNA UNIÓN TEMPORAL	NA	NA
1.5.	FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA	SI	Aporta documento en 1 folio
1.6.	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	SI	Aporta documento en 1 folio y verificado por la entidad
1.7	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABILIDAD FISCAL	SI	Aporta documento en 1 folio y verificado por la entidad
1.8	CERTIFICADOS ANTECEDENTES JUDICIALES	SI	Aporta documento en 1 folio y verificado por la entidad
1.9	SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	SI	Aporta documento en 1 folio y verificado por la entidad
1.10	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO DE LA DIAN (RUT)	SI	Aporta documento en 3 folios
1.11	PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES.	SI	Aporta documento en 1 folio
1.12	HOJA DE VIDA FORMATO DAFP	SI	Aporta documento en 4 folios
1.13	AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	SI	Aporta documento en 1 folio
1.14	DECLARACIÓN JURAMENTADA DONDE CONSTA TENER PLENA CAPACIDAD PARA CONTRATAR	SI	Aporta documento en 1 folio
1.15	CONSULTA DE REGISTRO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES	SI	Aporta autorización – verificado por la entidad
1.16	PACTO DE INTEGRIDAD	SI	Aporta documento en 2 folios
1.17	REDAM	SI	Aporta documento en 1 folio
2	CAPACIDAD TÉCNICA	SI	Aporta documento en 1 folio

2

3	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	SI	Aporta documento en 4 folios
4	IMPULSO A LA ECONOMÍA LOCAL	SI	Aporta documento en 3 folios
5	**EXPERIENCIA** El proponente debe acreditar experiencia Especifica, mediante la presentación de Tres (3) contratos ejecutados y liquidados anteriores al cierre con entidad pública o privada que tenga como objeto prestación de servicios logísticos.	SI	 Contrato / Contratante / Contratista / Fecha de inicio / Fecha de terminación / Valor total del contrato en SMMLV / Porcentaje de participación / Valor total facturado según porcentaje de participación MF-MC-040 DE 2024 / MUNICIPIO DE FLOFESTA / HECTOR MAURICIO MARIÑO ALVAREZ / 26/09/2024 / 01/10/2024 / 15,33 / 100% / $19.924.000 MF-MC-061 - 2018 / MUNICIPIO DE FLOFESTA / HECTOR MAURICIO MARIÑO ALVAREZ / 01/11/2018 / 07/11/2018 / 25,02 / 100% / $19.550.000 MF-MC-045 de 2019 / MUNICIPIO DE FLOFESTA / HECTOR MAURICIO MARIÑO ALVAREZ / 13/08/2019 / 20/08/2019 / 10,02 / 100% / $8.500.000
6	**OFERTA ECONOMICA**	SI	Aporta documento en 1 folio: Se verifica que cumpla con los requisitos exigidos dentro de la invitación del proceso
7	**ACREDITACION MIPYMES**	SI	Aporta documentos en 10 folios

3

Luego de realizada la verificación de requisitos habilitantes se concluye que EL PROPONENTE-HÉCTOR MAURICIO MARIÑO ÁLVAREZ, identificado con la Cedula No. 74.344.739 de Floresta, Es catalogado como HABILITADO**.**

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante comunicación interna, recomienda al Ordenador del gasto, adjudicar el proceso de selección. MF-MC-014-2026 de la referencia al proponente HÉCTOR MAURICIO MARIÑO ÁLVAREZ, identificado con la Cedula No. 74.344.739 de Floresta.

Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los criterios jurídicos, técnicos y económicos el referido oferente dio cumplimiento a los criterios de selección definidos por la Entidad en los pliegos de la invitación y estudio previo.

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

Una vez culminada el informe de selección, se firma a los seis (06) días del mes de marzo de 2026, por quien en ella intervienen

ERIKA GREISY CELY SALAMANCA
Secretaria de Gobierno

GUILLERMO ANDRES VARGAS M.
Secretario de Planeación

ç

ADRIAN ALEXANDER PRIETO
Secretario de Hacienda